

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Abierto el plazo para formular alegaciones al borrador del Plan Director de Movilidad Sostenible

*Las personas interesadas pueden presentar aportaciones y sugerencias hasta el 22 de abril*

Jueves, 07 de marzo de 2019

El [borrador del Plan Director de Movilidad Sostenible](#) (2018-2030) está disponible para su consulta en el [Portal de Gobierno Abierto](#), del Gobierno de Navarra, para que aquellas personas interesadas formulen aportaciones o sugerencias a su contenido hasta el 22 de abril.

Las alegaciones pueden presentarse en el Registro del Gobierno de Navarra situado en la avenida San Ignacio, 3 de Pamplona / Iruña o en cualquier de las oficinas habilitadas que figuran en la [siguiente relación](#), tal y como dispone la Resolución del director general de Obras Públicas publicada este jueves en el [BON](#).

Con la aprobación de este Plan se pretende avanzar en una mayor sostenibilidad del transporte, al mejorar los indicadores de eficiencia energética de manera que se reduzca la emisión total de gases de efecto invernadero.

Asimismo, el Plan busca reforzar uno de los factores de competitividad de la Estrategia de Especialización Inteligente, S3, referidos al uso de la energía, la conectividad, las comunicaciones y el transporte de personas y mercancías.

El documento, sometido ahora a información pública, también tiene como objetivos el fomento de una cultura ciudadana y empresarial en torno a la movilidad sostenible; la optimización del transporte público, ferroviario y por carretera, como alternativa al automóvil privado; la eficiencia y reducción de la dependencia energética; lograr mayor cohesión social al permitir el acceso a toda la ciudadanía a las actividades diarias en un transporte más respetuoso con el medio ambiente y la identificación de instrumentos legales y administrativos para garantizar el cumplimiento de los objetivos.